EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que la empresa **EXPRESS PETS LA VACA LTDA** con NIT No. **900008285,** suscribió con **EL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	**CO1.PCCNTR.4150250 DE 2022**
Objeto:	COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION PARA LOS PROGRAMAS AGRICOLAS Y PECUARIOS DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
Plazo de Ejecución:	(1) Mes.
Fecha de Inicio de Ejecución:	26 de octubre de 2022
Fecha de Terminación de Contrato:	26 de noviembre de 2022
Valor inicial del Contrato:	El valor inicial para todos los efectos fiscales y legales se fijó en la suma de Ciento Ochenta y Dos Millones Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Diez pesos M/Cte. **($182.653.810).**
Adición al Contrato:	El valor de la adición para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y Dos Millones Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil Quinientos noventa y seis pesos M/Cte. **($32.467.596).**
Prórroga del Contrato:	El tiempo de prórroga se fijó en Ocho (8) días calendario contados a partir del vencimiento del plazo inicial, hasta el 2 de diciembre de 2022
Valor total del Contrato:	En consecuencia, el valor total del contrato es Doscientos Quince Millones ciento Veintiún Mil Cuatrocientos Seis pesos m/cte **($ 215.121.406)**
Plazo Total de Ejecución:	En consecuencia, el plazo total de ejecución del contrato fue de un mes (1) Mes y Ocho (8) días.

Se expide al un (1) día del mes de marzo de 2023, a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el SECOP II y/o carpeta contractual.

Firmado digitalmente por NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO

NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
Subdirector de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Reviso: Paula K Gómez – Abogada

Proyecto: Anny Tatiana Jiménez Castro- Apoyo subdirección